

UNA NUEVA ETAPA

Palabras pronunciadas por el Presidente de la Academia Nacional de Medicina, doctor Gilberto Rueda Pérez, en la Asamblea General Ordinaria del 21 de marzo de 1996 con motivo del cierre de labores de la vigencia 1994-1996

Señores Académicos:

Durante el período que hoy termina y que se inició en mayo de 1994, muchas y muy diversas son las actividades de importancia desarrolladas por la Academia; quiero simplemente enumerar algunas de ellas, las más destacadas, para no repetir la larga lista ya enunciada para ustedes por nuestro insuperable Secretario General, doctor Zoilo Cuéllar-Montoya, a quien más que a ninguna otra persona agradezco expresamente su incansable y apta gestión. Su informe se reproduce más adelante, en este mismo número de la Revista.

Inauguración de Capítulos: durante esta gestión hemos inaugurado los Capítulos de Norte de Santander, Risaralda y Nariño; cuán orgullosos nos sentimos de ello puesto que consideramos estar cumpliendo con el objetivo básico de la Academia que, como su nombre lo indica, debe ser del ámbito nacional. A este respecto cabe anotar la reciente realización del Primer Encuentro Nacional de Academias de Medicina reunido a instancias nuestras en la sede central, con asistencia de 33 delegados de las Academias independientes, Medellín, Cartagena, Caldas y Valle del Cauca y de los siete Capítulos de la Academia Nacional, a saber: Atlántico, Huila, Nariño, Norte de Santander, Risaralda, Santander y Tolima, de donde surgió no solamente una importante declaración conjunta sino el deseo expresado por todos de unir esfuerzos y criterios para el manejo futuro de lo concerniente a la salud y a la educación en salud del pueblo colombiano, lo mismo que el de realizar futuros, periódicos y nuevos encuentros del mismo estilo en las diferentes sedes, debiendo culminar con un gran Congreso Académico Nacional, de ocurrencia bianual, para tratar los problemas nacionales inherentes a la salud en general y a sus mecanismos de aplicación operacional en los diversos territorios de la nación.

Durante el año de 1995 y lo que va corrido del presente año, han visto la luz 8 libros que le dan crédito a la productividad intelectual de nuestros Académicos, son ellos: "La naturaleza del hombre: el cerebro hace al hombre", del académico Ernesto Bustamante Zuleta; "Temas de ética médica", del académico Fernando Sánchez Torres; "Historia sanitaria del conflicto amazónico colombiano-peruano", del doctor Hugo Sotomayor Tribín; "Infección hospitalaria", del doctor Gustavo Malagón Londoño; "Médicos tolimenses" del académico Luis Eduardo Vargas Rocha; Libro XV de temas Médicos, a cuyo editor, académico Alberto Albornoz-Plata agradecemos nuevamente. Además de la entrega de los Premios Rhône Poulenc-Rorer/Academia Nacional de Medicina, se realizó la presentación del Libro "Violencia versus creatividad", del que es autor el prolífico académico Guillermo Sánchez Medina.

Se han programado y llevado a feliz término foros sobre "Drogadicción" moderados por el doctor Roberto de Zubiría en dos oportunidades; foros sobre "Ley 100" en tres oportunidades, con asistencia de quien ideó y puso en marcha esta Ley, el doctor Juan Luis Londoño y su equipo de colaboradores; tres foros sobre "Violencia, sociedad y salud", coordinados por el doctor Gustavo Malagón Londoño; un evento Panamericano sobre "Control del tabaquismo", con asistencia de las autoridades latinoamericanas al respecto; dos foros sobre "Garantía de calidad y recertificación

voluntaria”, coordinados asimismo por el académico Malagón Londoño, las memorias del primero de los cuales aparecen en esta misma edición.

Se han conmemorado, como era nuestro deber, fechas importantes en el desarrollo de la historia de la medicina colombiana tales como:

- a) El Centenario del nacimiento del profesor Jorge Cavalier Gaviria;
- b) El homenaje al profesor César Augusto Pantoja;
- c) El centenario del fallecimiento de Louis Pasteur;
- d) La sesión en memoria del doctor José Pablo Leyva;
- e) El centenario del descubrimiento hecho por Roentgen y el homenaje al profesor Gonzalo Esguerra Gómez;
- f) El homenaje a la memoria del profesor José Francisco Socarrás;
- g) El homenaje al profesor José Ignacio Barraquer Moner, con motivo de su octogésimo onomástico.

Estas son algunas de las actividades internas realizadas por nuestra Academia, con la colaboración permanente de todos ustedes. Las demás, no menos importantes, han sido anotadas con lujo de detalles por el señor Secretario General.

No puedo dejar de mencionar que la Academia se reunió, en su sede principal en Santafé de Bogotá durante el período comprendido entre el 9 de febrero de 1995 y el 21 de marzo fecha que nos reúne en esta oportunidad para realizar la Asamblea General reglamentaria, en 46 oportunidades, culminando esta gran actividad con la Reforma del Reglamento vigente desde 1987, corrigiéndolo y actualizándolo. Y cerrar con broche de oro las actividades de la vigencia que hoy termina con la exitosa realización del Primer Encuentro Nacional de Academias Nacionales de Medicina de Colombia.

La Academia se destaca como parte integrante, yo diría fundamental de la nacionalidad por estar conformada por las personas que representan la más depurada cultura e inteligencia de esa franja de la sociedad reconocida en el mundo entero como la más cercana a la naturaleza humana, la más intensamente ligada a su dolor, a la amortiguación de sus penas físicas y psicológicas, al alivio de su sufrimiento, a la prevención y a la curación de su enfermedad, al consuelo en su angustia y a su compañía y comprensión en sus últimos momentos. Ese sector de la sociedad que por hacer parte tan íntima de ella se ve afectado necesariamente con todos y cada uno de los procesos que tiendan a modificarla, ya sea para bien o para mal. Así, vemos a la Academia hoy en día inmersa y comprometida por su esencia misma en esta dolorosa, incomprensible, y angustiada crisis que envuelve a Colombia y que tiende a trastornar y cambiar todos sus valores tradicionales de país civilizado, modesto pero respaldado por los principios sagrados de la honestidad, de la decencia, de la cultura, de la credibilidad ante propios y extraños, de la honradez en sus pactos, de la ética en sus acciones y hasta de su trato sencillo y carente de dobleces y traiciones, por este país violento y anarquizado, carente de todo norte, en el que las fuerzas oscuras de la subversión política se han unido con las más sórdidas, repudiables y despreciables de todas, como son las de los traficantes en narcóticos, vicio maldito que ha invadido al mundo civilizado y del que sin proponérselo convirtió nuestro territorio, de la noche a la mañana, en el mayor productor, procesador y exportador del Continente Americano; y que con su inmensa capacidad económica ha llegado a dominar, prácticamente sin excepción, a todos aquellos estamentos que constituían nuestras defensas naturales y que nos permitían enorgullecernos de nuestra nacionalidad.

Duro planteamiento este, señores académicos, pero muy a mi pesar verdadero e infortunado para quienes tenemos que afrontarlo y vivirlo.

Pero de este lamentable estado de cosas, distinguidos colegas, hace que en mi mente surja la Academia Nacional de Medicina de Colombia, con todas sus inmensas cualidades, con su enorme bagaje de inteligencia, de conocimientos, de experiencia, con la honorabilidad, la decencia, la integridad de la inmensa mayoría de sus miembros no contaminados aún por los vicios ya enunciados, con la colaboración de todos sus Capítulos regionales y con las Academias correspondientes, como quedó sentado en el Primer Encuentro Nacional de Academias de Medicina; de todo ello, digo, surge la Academia como inmenso bastión inexpugnable, rodeado de grandeza, de respetabilidad, de decisión y

de capacidad de liderazgo, lista a defender los principios milenarios que hicieron del ejercicio de nuestra profesión médica la más respetada, la más admirada, la más aceptada y la más influyente en toda sociedad basada en el respeto y la convivencia y el valor del ser humano.

Y esa es la posición y esa la tarea que ambiciono y propongo para el futuro inmediato de esta honorable Corporación. Son muchos los frentes de acción que nos esperan; no quiero alargarme en su análisis, quiero solamente mencionar los más urgentes e inmediatos surgidos y sugeridos por los diferentes encuentros, foros, comités, comisiones, en los que en estos dos últimos años hemos tenido el honor no solamente de participar sino de dirigir, pues de hecho podemos sentirnos complacidos y orgullosos de haber logrado en ese lapso situar a la Academia en todos los organismos que en una u otra forma constituyen la dirigencia de los programas de salud en Colombia tales como el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud; el Comité Asesor del Despacho del Ministro de Salud para Programación y Planeación en Salud; el Instituto de Seguros Sociales; el INVIMA; la Comisión de Estudio de la Reforma de la Ley de Ética Médica; la Comisión de Salud del Congreso de la República; el Consejo Superior de Instituciones Médicas, cuya actividad encabezada por la Academia sería motivo de una presentación diferente a la que hoy nos ocupa, y las sociedades científicas, y los hospitales, y el Comité Asesor para el Control de la Tuberculosis del Ministerio de Salud y, muy recientemente el Primer Encuentro Nacional de Academias de Medicina que deliberó en forma seria y serena sobre la problemática colombiana referente a la salud, la educación, la ética y la posición del cuerpo médico y las Academias frente a los planteamientos propuestos por el Gobierno para la implantación de los nuevos sistemas de seguridad social.

De todas estas acciones surgen puntos específicos a los que la Academia, habiendo adquirido ya el liderazgo en el campo médico por las posiciones ya enunciadas, considero debe estudiar y analizar para buscar y proponer soluciones sin las cuales la calidad y la dignidad del ejercicio de la medicina en Colombia continuarán descendiendo hasta llegar a ser dominadas por entidades intermediarias de la educación y de la práctica médicas, en busca de sus cono-cidas y obvias metas de orden económico con menosprecio del ser humano, objetivo único de nuestra profesión.

Los puntos más descollantes y que reclaman la acción inmediata de la Academia son, entre otros: el estudio de la proliferación de facultades de medicina en lo que se refiere a su currículum, a sus objetivos, a la calidad de su profesorado y a los propósitos y formación de su producto final los médicos que han de atender la salud de los colombianos. Intervenir y vigilar la formación de colegios profesionales cuyo objetivo sea la certificación y la recertificación de los médicos. Ya hemos visto en los foros realizados en nuestro seno que la Academia debe, como objetivo primordial, liderar todas las manifestaciones que en este sentido se están conformando a lo largo y ancho del país, en lo relativo al ejercicio profesional, libre, honesto, técnico, efectivo y satisfactorio, no sujeto a los horarios prolongados permitidos por Ley recientemente sancionada, ni a la contratación administrativa carente de seguridad social para el médico y su familia y a la libertad de escogencia del médico por el paciente y a la libertad de prescripción tanto de métodos de diagnóstico como, primordialmente de indicación terapéutica.

Y debe la Academia involucrarse en los procesos de investigación en salud que se desarrollen en el país a través de su apoyo a iniciativas de grupos particulares y al desarrollo del Instituto de Investigación de la Academia; a la búsqueda de colaboración directa con el Instituto de Estudios Bioéticos. Debe escoger y preparar cuidadosamente a sus representantes en las diversas entidades en las que, por estatutos de las mismas, tiene asiento la Academia Nacional de Medicina. Debe, a través de la Vicepresidencia, como su actual Reglamento lo indica, estimular y supervisar el funcionamiento de los Capítulos regionales de nuestra Institución para que estos a su vez se conviertan en unidades creativas del control de la salud en todos los campos de Colombia. Reactivar al máximo la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina (ALANAM) que, gracias a la actividad desplegada recientemente por su Secretario Permanente, doctor Alberto Albornoz-Plata, debe adquirir nueva vida y conducirnos a un mejor entendimiento de los problemas de salubridad latinoamericana para lo cual, con la colaboración del Académico Jorge Maldonado, se está organizando el Boletín de la ALANAM.

Impulsar aun más la Revista MEDICINA de la Academia que, de acuerdo con solicitudes surgidas durante el Primer Encuentro de Academias, debería convertirse en la Revista médica que contenga el conocimiento, el saber y las

inquietudes de las diferentes Academias y Capítulos colombianos y que bajo la coordinación de la Comisión Permanente de Biblioteca y Publicaciones, dirigida por nuestro distinguido Académico Mario Camacho Pinto, y con el soporte económico –que nunca nos cansaremos de agradecer lo suficiente– del doctor Joaquín Ordóñez, Gerente General de Laboratorios ITALMEX, ha logrado una presentación y una difusión importantes. Debe impulsar la Academia el ingreso y la actividad en su seno de las Asociaciones y Sociedades médicas científicas que, de acuerdo con el Artículo 53 vigente en el Reglamento actual, pueden hacerlo libremente. Debe continuar la Academia con su política de expansión nacionalista abriendo y fomentando la apertura de los Capítulos regionales que aun faltan en aquellos Departamentos que a juicio de la Asamblea así lo merezcan, para terminar de cubrir aquellos territorios que aun no han podido hacerlo, para llegar al fin a convertirse en ese gran seminario o conglomerado o asociación de personas que con carácter académico guíen y dirijan el futuro de la salud de los colombianos.

Importantes y grandes desafíos nos esperan, señores académicos: debemos crecer para enfrentarlos y contribuir en la medida de nuestras capacidades a su solución. Nuestros votos, nuestros reglamentos y nuestra conciencia así lo demandan.

No puedo terminar, queridos colegas, honorables académicos, sin dar a ustedes mis agradecimientos por la comprensión, el apoyo y la bondad con que han tolerado y perdonado mis múltiples errores y omisiones durante este laborioso pero excitante y gratificante período en el que, gracias a la Junta Directiva, a las Comisiones Permanentes, a la Secretaría de la ALANAM, a los empleados de la Institución y a todos ustedes, he tenido el insuperable honor de servir a la Academia Nacional de Medicina de Colombia. ¡Muchas gracias!

